Año X. Viérnes 15 de Octubre 1880. Núm. 1773.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Sem estre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de la Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Los periódicos alemanes dicen que el emperador Guillermo se negó terminantemente á recibir un mensaje de los católicos de Colonia, con motivo de la inauguracion de la cúpula de la catedral de aquella ciudad.

—Las noticias de Panamá, que alcanzan al 2 del corriente, confirman la voladura y destruccion de la goleta chilena «Covadonga», ocasionada por un torpedo peruano.

Se añade que de la tripulacion de la goleta, solo consiguieron salvarse cuatro personas.

—Dicen de Washington con fecha 11, que han estallado grandes desórdenes con motivo de las elecciones en el Estado de la Indiana, siendo muerto un comisario de policía y resultando un gran número de heridos.

—Se confirma la noticia de que el Consejo de ministros del sultan ha acordado entregar inmediatamente á Dulciño sin condicion de ningun género.

Congreso filoxérico.

Sesion del 5 de Octubre.—Abierta á las nueve y veinte minutos, se aprobó el acta de la anterior, y el señor presidente rogó á los que tuviesen que rectificar se ajustasen á la materia para evitar digresiones.

El Sr. Miret rectificó.

El señor conde de las Almenas lamenta que no se haya invitado á M. Lalimand, y lee una carta en la que se asegura que las vides americanas no están exentas del ataque, puesto que los hechos demuestran lo contrario.

Prévia consulta del presidente, se pone á discusion el tema sexto, que dice: «Vides americanas, su clasificacion con relacion á la resistencia contra el ataque del insecto; descripcion de las que puedan clasificarse de indemnes.»

El Sr. Planchon empieza diciendo que no considera ninguna vid americana, digna de clasificarse entre las indemnes, pero que deben adoptarse por los viticultores por las ventajas que ofrecen á causa de su resistencia: hace una erudita descripcion de las diferentes clases de vides americanas que ha conocido, y termina encomendándolas á todos los viticultores de todos los paises. (Grandes aplausos).

M. Saint Pierre continúa sobre la misma materia, y abundando en las opiniones del anterior, trata de destruir la opinion de que las vides americanas no producen tan buenos vinos como los nuestros, dando cuenta de los trabajos de Montpellier, en donde se han obtenido con dichas vides cosechas de buenos y abundantes vinos. (El orador es muy aplaudido.)

El Sr. Fóex hace un discurso, erudito, sí, pero de poca importancia, en el que describe las diferentes faces de la enfermedad.

Terminado éste, se levanta la sesion para continuarla á las dos.

Sesion de la tarde. El Sr. Pou, en un extenso discurso combate á las vides americanas negándolas todas las propiedades que les atribuyen los americanistas, y aconseja que de ninguna manera se introduzcan variedades que no hayan sido antes debidamente examinadas por los hombres científicos: niega la excelencia de los productos de dichas vides y su abundancia, y concluye afirmando que no se deben crear nuevos viveros, ni se acepten las vides recomendadas por Planchon, si no se quiere establecer aquí verdaderas sucursales de la filoxera.

M. Saint-Pierre usa de la palabra para una alusion personal, y declara que los representantes franceses no han venido más que á proponer un medio, de ningun modo á imponer sus ideas respecto á las vides americanas.

Rectifica el Sr. Pou, y M. Saint-Pierre se dá por satisfecho.

El Sr. Graells combate lo expuesto por el Sr. Pou, pero con tanta pobreza de datos, que hace muy poco eco, habiendo momentos en que prueba lo contrario de lo que se propone, pues asegura que si las vides de América fuesen traidas sin precaucion, la filoxera tomaria posesion de la Península. El orador termina diciendo que si los representantes tienen, como cree, sentido comun, es imposible no acepten su plan, lo cual ocasiona fuertes rumores y protestas.

muerte á Matilde, pero los remordimientos me mataban. La esposé para acallar los gritos de mi conciencia, por creer que una buena accion pudiera lavar mi pecado. No ha sido asi, pues mientras he vivido, me he visto perseguido por la imágen real de aquella infeliz y la imágen tal vez imaginaria de mi hijo. Muero y ¿Quién sabe lo que me espera?

Los Sres. Pou y Graells rectifican.

El presidente, Sr. Cárdenas, dice que será más severo en las discuciones (aplausos repetidos), y manda que se lea el artículo 9.º del reglamento, lo cual es hecho por el Sr. Marquina.

El Sr. marqués de Montoliu se declara partidario de nuestras vides, y dice que seria exponer la viticultora adoptar la semilla americana, que tiene muchisimos inconvenientes. (Grandes aplausos.)

El señor conde de las Almenas protesta contra algunas afirmaciones de M. Blanchon, y declara que á su juicio la filoxera es de orígen cosmopolita.

(El señor presidente le llama al tema).

Si es americano el insecto, ¿por qué se preconizan las vides procedentes de aquel punto?

M. Planchon rectifica y anuncia al Congreso que se vá de Zaragoza.

M. Boucarre declara que tiene grandes plantaciones de vides americanas, y que le dan grandes resultados, y regala tres kilógramos de semilla.

Se levanta la sesion. Eran las cinco ménos cuarto.

Abierta la siguiente sesion bajo la presidencia del Sr. Cardenas, se concede la palabra al señor Abela, el cual se declara conforme con el sistema de introducion de vides americanas, describiendo varias clases y recomendando el uso del ingierto, cuya operacion se entretiene en describir; al terminar su discurso propone una cuestion que no deja de tener importancia; dice: «¿Qué efecto produciria el ingerto de vides americanas en nuestras cepas de hoy?»

El representante italiano Sr. Pelleto contesta á esta pregunta diciendo que en Italia y Francia hay ingertos de vides españolas sobre patrones americanos, que producen muy buenos resultados.

El Sr. Batalla, representante de Portugal, dice que hubo un tiempo en que tuvo mucha fé en los *insecticidas*, pero que la ha perdido por completo, haciéndose partidario de la introduccion de las vides americanas, pero teniendo mucho cuidado en la eleccion de la semilla: añade que el peligro es cada dia mayor para España, puesto que ya se halla infestado Coimbra; y termina diciendo que su opinion no escluye que en los puntos donde se halla comenzado el tratamiento por el sulfuro de carbono no se continúe.

El Sr. Graells dice que considera suficientemente probada la conveniencia de la introduccion de vides americanas, y se ocupa de enumerar los buenos resultados que la semilla ha dado en más de diez provincias de España, decidiéndose por la clase llamada *Riparia*, cuya aclimatacion es segura. Añade ademas, que los partidarios del sistema contrario nada conseguirán con su oposicion, puesto que otros podrán cultivar, cerca de sus propiedades, vides americanas y traer el parásito.

El Sr. Hortolés se ocupa de los ingertos, y describe minuciosamente todas las diferentes operaciones necesarias para llevarlos á cabo con útilidad, dando cuenta de los diferentes resultados obtenidos de Montpellier por cada método; describe nuevos métodos de ingerto, y termina diciendo que considera de suma conveniencia y éxito asegurado el ingerto de sarmientos del país en patrones americanos.

El Sr. Saint-Pierre se extiende en consideraciones sobre la posible reconstitucion de nuestras viñas por de porta-ingertos de vides resistentes é ingertos de las españolas, terminando para aconsejar á los españoles que cultiven la vid en terrenos arenosos.

El Sr. Gounouilhon, director de *La Gironde*, dice que no cree en los americanistas ni en los insecticidas, y llega hasta há afirmar que no existe parasito, sino simplemente una enfermedad producida por la humedad (gran confusion), y continua el orador diciendo que en las viñas de Torrero (Zaragoza) hay filoxera (gran movimiento de impaciencia en los miembros del Congreso), y termina leyendo unos párrafos de un folleto que confirman su doctrina.

El Sr. Lleo pide que para desvanecer el mal efecto que habia producido la noticia dada por el Sr. Gounouilho, respecto á la presencia de la filoxera en Torrero, se nombre una comision que hoy mismo decida si eso es cierto.

El señor presidente contesta que tan pronto como oyó la noticia, dispuso que se prepararan coches para que los más experimentados entre los presentes vayan á averiguar la verdad. Hay peticiones de palabra, preguntas, exclamaciones, etc., que el presidente corta concediendo la palabra al señor baron de Prato.

Este ilustrado miembro del Congreso declara que las ideas en que se fundó para sus afirmaciones M. Gounouilhon no merecen ser discutidas.

Rectifica el director de *La Gironde*.

Piden la palabra muchos delegados. (Confusion). Domina los murmullos el Sr. Cárdenas, y dá por terminado este incidente.

El Sr. Berbegal sale al encuentro de M. Gounoulhon para decir que gracias á Dios la filoxera no está en Zaragoza.

Se da por discutido el tema.

Se nombra vice-presidente del congreso al Sr. Batalla, en reemplazo de M. Planchon.

Se pone á discusion el tema segundo y se aplaza su discusion hasta el dia siguiente.

Se levanta la sesion: eran las cuatro.

DETENCION del VAPOR FRANCES

«Congo» en Vigo.

Los periódicos franceses, dan pormenores acerca de las causas que han motivado la detencion de dicho buque de las Mensajerías marítimas

Procedia este, del Rio de la Plata, y parece ser que en Vigo la Aduana española descubrió algunas inexactitudes en el manifiesto; pero que no tenian por objeto defraudar la Hacienda, por cuanto eran mercancias de tránsito, y que por lo tanto no habian de ser desembarcadas.

Estas mercancias son, segun asegura la «Gironde» de Burdeos, tabacos del Brasil, consignados á una respetable casa de aquella plaza y destinados á las manufacturas nacionales.

La aduana ha dispuesto el embargo de parte de dichos tabacos y ha impuesto una multa de 700.000 francos.

La «Gironde» manifiesta que á las gestiones practicadas ha contestado el gobierno español exigiendo una fianza de un millon para dejar en libertad al citado vapor.

Despues de diversas gestiones la compañía ha conseguido que se le acepte dicha fianza por compromiso escrito, para responder de las infracciones cometidas por el *Congo* Para esto ha sido necesario que el gobierno francés garantice personalmente este compromiso de la compañía.

El citado vapor ha debido salir de Vigo el miércoles ó jueves de esta semana, pero en Burdeos no se tenia aún noticia de su salida.

Sobre este incidente únicamente se sabia hasta ahora que el encargado de Negocios de Francia habia conferenciado con nuestro ministro de Estado.

Correspondencias.

Madrid 11 Octubre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Han vuelto á incorporarse á su respectivo batallon los siete comandantes que fueron encerrados en un castillo por cuestion de la surjida en la Escuela de Tiro de Toledo, los cuales fueron puestos en libertad como anuncié á V. oportunamente y sin que dicho castigo dé lugar á nota alguna desfavorable en su hoja de servicios.

Con la solemnidad acostumbrada, se ha verificado hoy el acto de poner las insignias del Toison de Oro, al infante D. Antonio de Orleans, hijo de los duques de Montpensier.

La ceremonia ha estado brileantisima y en estremo concurrida.

Como dije á V. en una de mis últimas, los capitanes generales de los ejércitos de la nacion, no concurrieron á la recepcion que hubo ayer en la regia cámara con motivo de ser los dias de la reina D.ª Isabel.

Como es de suponer, este hecho

ÍNDICE.

que no ha dejado de causar alguna sensacion en determinadas regiones, es objeto de comentarios y de muy animadas polémicas.

Se asegura que dichos señores no concurrirán á ningun acto solemne, hasta que por quien corresponda no se fije de una manera précisa el puesto que por elevada jerarquía les corresponde.

En la recepcion de ayer, ocurrió tambien otra cuestion de etiqueta entre los grandes de España y el Consejo de Estado que dió lugar á protestas por parte de los primeros alguno de los cuales inició la idea de provocar una reunion y acordar lo que mas convenga á su elevada dignidad, que en su concepto habia sido postergada indebidamente en dicha ceremonia.

La espresada idea encontró eco en muchos de sus individuos y el proyecto iba tomando cuerpo, cuando se apercibió el gefe superior de Palacio Sr. Duque de Sexto de lo que se trataba, y se apresuró á dar cuenta al Presidente del Consejo de ministros, é inmediatamente despues se practicaron algunas gestiones amistosas que calmaron bastante los ánimos, quedando aplazada la convocatoria de la diputacion permanente del cuerpo de la nobleza, mediante la promesa solemne hecha por un personaje, de que muy pronto se tomará una resolucion que pondrá fin de una vez para siempre, á semejantes susceptibles que por la frecuencia con que se viene repitiendo no dejan de molestar á altísimas personas.

A esta satisfactoria solucion, han contribuido poderosamente varios grandes de España amigos del señor don Antonio Cánovas del Castillo segun afirman personas de reconocida autoridad en el asunto en cuestion.

Se confirma la noticia que en mi telégrama de la madrugada de hoy le comuniqué á V. respecto á que el general Garibaldi habia rehusado los ofrecimientos que le habia hecho el gobierno italiano para que abandonase la ciudad de Génova. Que este, en su consecuencia, habia dado nuevas y terminantes órdenes á las autoridades, en cuyas manos, ponia todos los medios necesarios para hacerse obedecer caso de que el elemento avanzado se escediera en las manifestaciones que prodiga en su caudillo. Que en vista de los rumores que circularon acerca de que se tratara de poner en libertad por medio de un golpe de mano al hijo de este, se habian tomado todo jénero de precauciones que se redoblaban por las noches, para impedir la evasion del preso.

La agitacion continuaba y las tropas de la guarnicion estaban poco menos que sobre las armas para echarse á la calle al menor movimiento de desórden.

Esto dice un telégrama de procedencia particular, recibido esta mañana.

Los señores Jovellar y Concha han visitado esta tarde al Sr. Martinez Campos con quien han conferenciado sobre el asunto consabido, apropósito de una carta que se dice haber recibido hoy del Sr. duque de la Torre en contestacion á otra que se le dirijió hace unos dias.

Los ministros han despedido en la estacion á la reina D.ª Isabel que ha salido para Paris.

El corresponsal.

Madrid 12 Octubre 1880.

Por mi telégrama de anoche, sabe que el rey llamó ayer tarde á los capitanes generales señores Concha Martinez Campos, Jovellar y Rubalcaba con el fin de enterarse de la consabida cuestion de etiqueta y zanjarla de la manera mas satisfactoria, como así se hizo.

Anoche se dijo en cierta tertulia donde suelen concurrir mas de un moderado histórico, que era muy probable que el Sr. D. Claudio Moyano se encontrará hoy en una de las estaciones inmediatas á la línea férrea del Norte, con el fin de ofrecer sus respetos á la reina doña Isabel que, como dejo dicho, vá muy mal impresionada. No falta quien atribuya cierta importancia á la visita del Sr. Moyano.

Por el correo de ayer se comunicó al capitan general D. Genaro Quesada, el resultado de la reunion que tuvieron con el rey sus compañeros, Concha, Martinez Campos Jovellar y Rubalcaba y lo mismo se ha hecho con el Sr. duque de la Torre.

Esta tarde los ministros de Hacienda y de Ultramar, han visitado al Presidente del Consejo de ministros con quien han conferenciado sobre asuntos económicos de no escasa importancia.

La casa del Sr. Martinez Campos, anoche se vió muy concurrida por sus amigos políticos y compañeros de armas, llevados por el deseo de saber lo ocurrido en la conferencia con el rey.

En cierto centro oficial se hablaba hoy del marqués de Orovio para un elevado puesto; pero hay quien afirma que dicho marqués no aceptaria mas que la cartera de Hacienda por ser el ramo que mas le gusta y el que mejor entiende por los muchos años que viene cultivándole.

La política continua muy encalmada y los ministeriales considerándose irreemplazables.

Nada más por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Autorizada nuestra primera autoridad superior civil por el Gobierno de S. M. para salir de la provincia, ha quedado encargado del mando de la misma, durante su ausencia, el Secretario de este gobierno, D. José F. Buitureira.

—Por fin, en la tarde de anteayer nos regalaron las nubes una copiosa lluvia, que es de desear se repita con mayor abundancia, por ser mucha la necesidad que de ella se siente en nuestra provincia.

—La Comision directiva de la Exposicion pedagógica Infantil, en la última reunion celebrada acordó que para optar al premio de una Escribanía de plata, ofrecido por la Exctma. Diputacion provincial al alumno de uno de los establecimientos de enseñanza de la provincia que acredite ser sobresaliente en Gramática castellana, deberán sugetarse los aspirantes á los ejercicios siguientes:—1.º—Conjugacion de verbos irregulares.—2.º—Análisis de las palabras y oraciones de un período que dictará la Comision.—3.º—Escritura al dictado.—4.º—Composicion de un asunto sencillo que designará la Comision.—Además los alumnos podrán presentar los trabajos que tengan por conveniente.

Para obtar al premio de un *neceser* ofrecido por la misma Exctma. Corporacion á la alumna que sobresalga en Historia Sagrada, las aspirantes se sugetarán á un ejercicio oral ante la Comision de señoras profesoras designadas al efecto, sobre los principales hechos del antiguo y nuevo testamento.

Habiendo ofrecido el colejio de S. Narciso de esta Ciudad, el premio de una *esfera terrestre*, para el alumno que se distinga en *Geografía*, los que opten á él, deberán sugetarse á un exámen oral ante la Comision.

Tambien se acordó que los ejercicios que quedan indicados, tengan lugar el dia 2 de Noviembre próximo por la tarde; y que los profesores de los alumnos que verifiquen dichos ejercicios, formen parte de la Comision ante la que se han de verificar.

—Los periódicos norte americanos dan cuenta de un nuevo invento, que de resultar cierto, podria ser causa de grandes variaciones en la tactica militar moderna.

Dicho invento consiste en un globo torpedo que lanza la nitro glycerina y otras materias explosivas á cual mas destructivas.

Escusado es decir que contra dicha máquina de destruccion los barcos acorazados estarian demás, así como las ciudades fortificadas.

—Hé aquí los servicios prestados durante el pasado mes de Setiembre por la fuerza de la guardia civil de esta comandancia

Capturas.—Delincuentes y ladrones, 9.—Prófugos, 7.—Desertores del ejército, 1.—Detenidos por faltas leves, 31.—Total, 48.—Armas recogidas, 16.

La propia fuerza ha prestado en dicho mes los siguientes servicios con respecto á guardería rural y forestal.

Denuncias por corta de árboles y leñas, 3.—Roturaciones, 5.—Denuncias por ganados pastando sin autorizacion: Número de cabezas.—Lanar, 345.—Cabría, 9.

—El Ayuntamiento ha confiado al canónigo de esta iglesia Catedral, D. Celestino Ribera, el honroso encargo de pronunciar la oracion fúnebre en la funcion cívico-religiosa del 5 de Noviembre.

—Segun el resúmen mensual del movimiento de poblacion en esta ciudad, que comprende desde el 30 Agosto al 26 de Setiembre últimos, han ocurrido 37 nacimientos y 43 defunciones, resultando una disminucion de censo de 6. Las enfermedades que mayor número de víctimas han producido son, la tisis, 7; diarrea, 5; agudas de los órganos respiratorios, 4 y apoplegía, 3.

—Se espera que por todo el presente mes se introducirán algunas reformas en el actual servicio de trenes de nuestra Compañía, siendo probable que una de tantas sea el restablecimiento del tren de Port-Bou.

—Los vecinos de la calle de Pedret, celebraron el mártes último la fiesta de su patrona Ntra. Sra. del Pilar, por medio de *sardanas* que se bailaron en la tarde de dicho dia.

—Se hallan vacantes las Secretarías de los juzgados municipales de Aviñonet y Vilasacra.

—Se ha declarado fenecido y sin curso, el expediente de ampliacion de doce pertenencias de mineral de plomo de la misma *Constancia*, por haber dejado transcurrir el interesado, D. Ricardo Andrés, el plazo señalado al efecto, sin haber producido la carta de pago acreditativa de haber verificado el depósito para atender á los gastos de demarcacion.

—Escriben de Puigcerdá, que el tiempo no puede ser mas favorable para los sembrados de la Cerdaña, pues despues de algunos dias de un calor mas propio del mes de julio que de la fecha en que nos hallamos, abundantes lluvias han regado aquellas llanuras.

—Ha sido declarada de necesidad la ocupacion de ciertos terrenos en el distrito municipal de Ogassa y Surroca, en esta provincia, para la construccion de un camino desde la mina de carbon de piedra llamada Juncá; perteneciente á la sociedad del ferro-carril y minas de S. Juan de las Abadesas, al plano inclinado del mismo nombre.

El terreno que con este motivo ha de expropiarse, mide una superficie de 3589'32 metros cuadrados y pertenece á D. Angel de Pastors.

—Hoy debe llegar á esta ciudad, con direccion á Port-Bou, el excelentísimo Sr. ministro de Fomento á quien acompaña, entre otros, nuestro querido amigo y diputado á cortes por el distrito de Vilademuls D. José Alvarez Mariño.

En la estacion será cumplimentado el Sr. ministro, por las autoridades y funcionarios públicos.

—Se ha acercado á nosotros una comision de vecinos de Salt y Anglés, manifestándonos la estrañeza que causa á los habitantes de dichos pueblos el que, á pesar de haberse pagado á los propietarios de los terrenos expropiados para la construccion de la carretera de esta ciudad á Anglés, y de no adeudársele nada al contratista de la misma, no principie este los trabajos de construccion á que viene obligado.

Como la estrañeza de la comision la encontramos justificada y de ella participamos cuantos comprendemos el interés que encierra la pronta construccion de tan importante via, no dudamos en llamar la atencion del inteligente y activo ingenenero jefe de la provincia, con objeto de que active por cuantos medios esté á su alcance los trabajos necesarios á la terminacion de un camino que tanto ha de influir en la prosperidad de la comarca que ha de atravesar.

—Con una atentísima Comunicacion de la Mayordomia mayor de S. M. la Reina, há recibido el Sr. Presidente del Céntro Industrial y Mercantil, la nota de los quince diferentes premios, consistentes en libros, que aquella Angusta Señora. ha tenido á bien destinar para la Exposicion Pedagógica Infantil.

—A las cinco de la mañana del dia once del actual, han sido encontrados en el término de Hostalrich, por la guardia civil del puesto de la misma villa, los cadáveres de Jaime Alsina Masó y un hijo de este de igual nombre, vecinos de Masana, ámbos muertos al parecer, á mano airada. El tribunal correspondiente entiende en el asunto y por la fuerza referida se persiguen las huellas de este crímen.

Telégramas

Madrid 13.—«La Gaceta» publica los reales decretos nombrando caballero del Toison de oro al infante don Antonio Orleans de Barbon; magistrado del Tribunal Supremo, al señor Alcaraz; presidente de la Audiencia de Madrid, al señor Borrajo de la Bandera; y de la de Barcelona, al señor Ejuto; ascendiendo á Mariscal de campo al brigadier señor Guadalfojasa y nombrándole segundo jefe de alabarderos; otro nombrando brigadier al coronel de caballería señor Lopez Letona, y otro suprimiendo la plaza de tercer jefe de Alabarderos. Inserta una real órden para que los escolares que dejaron de examinarse del curso de ingreso se examinen en el mes corriente

Imprenta de «La Lucha»

de don Cárlos, la de Boet, documentos importantes de los tribunales que han intervenido, historia y publicacion de todos los papeles secretos, con inclusion de las cartas pederásticas que suprimió «El Diluvio», descripcion estensa de las sesiones, los discursos del fiscal, de los abogados de la defensa, y del presidente, con datos inéditos, aclaraciones, observaciones, comentaríos y revelaciones del mayor interés

Parte material —Esta obra se repartirá por cuadernos de 64 páginas en 8.° mayor prolongado, de buen papel é impresion, al precio de

dos reales

cada cuaderno en toda España

Las láminas que ilustrarán la obra están dibujadas por el renombrado artista don Eusebio Planas; representan los retratos auténticos de los principales personajes que figuran en el proceso, y serán tiradas aparte del texto.

Barcelona: se suscribe en la libreria de Manero, *Leona 13*, centros de suscricion y demás librerias de la capital.

Gerona: libreria de Marti y Cargol, y de V. Dorca.

Provincias: en las principales librerías y centros cd suscrision.

En los puntos donde no haya corresponsal puede hacerse la suscricion directamente enviando el importe de 6 cuadernos á SALVADOR *MANERO*, Lauria, 82, Barcelona.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social, 36.000.000 de reales efectivos. Primas y reservas Rvn. 74.578,314'44

DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA.

Esta gran compañia *nacional* cuyo capital social de *treinta y seis millones de rs. vn.* no **nominales, sino** *efectivos*, es superior al de las demas compañias que operan en España, **asegura** contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al **público en los** *diez y seis años que cuenta de existencia* durante los cuales ha satisfecho **por siniestros** la importante suma de

RS. VN. 58.755294'12.

Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.

(PASEO DE RECOLETOS).

Subdirector en la provincia de GERONA

D. Arturo Vinardell Roig, antiguo representante de la Compañia, sucesor **de la misma del** Sr. *D Juan Bautista Ferrer*, y agente de negocios matriculado residente **en la Capital**, calle de Esparteros núm. 8 principal.



J. MORET Y BROQUET,

Constructores C. P. *E.*—Fábrica y oficinas

121 rue Oberkampf, PARÍS.

5 recompensas. 4 medallas de plata. Exposicion 1878

Nueva bomba de riego y para los vinos, cuyo perfeccionamiento la hace superior á los demás sistemas, por su comodidad para los usos á que está destinada.

Envio franco del catálogo.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos oblie nen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dòsis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Hollcway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento **central** del Profesor Hollovvay, 533, xfard-street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A, LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR MENDEZ NUÑEZ

saldrá del puerto de Barcelona el 25 de octubre para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

trasbordando en PUERTO-RICO, desde donde tiene establecido la Empresa un servici especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes, se espondé tambien billetes para NUEVITAS, GIRABA y SANTIAGO DE CUBA, con tra bordo HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana. | *Salidas de Barcelona.* Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasa

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

EL VAPOR POITOU de 3000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**



Papel de Jaramago— Para CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como hijiénicos y el mejor pectoral.=Exigir en cada hoja el nombre de *Josa Bardou é hijos.*

No olvideis el **papel Jaramago** si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España, *Felipe March*, calle del Hospital, núm. 39, Barcelona.

Depositario en *Gerona*: **Cárlos Martinez.**

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.